

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.413

Lunes 30 de Marzo de 2026

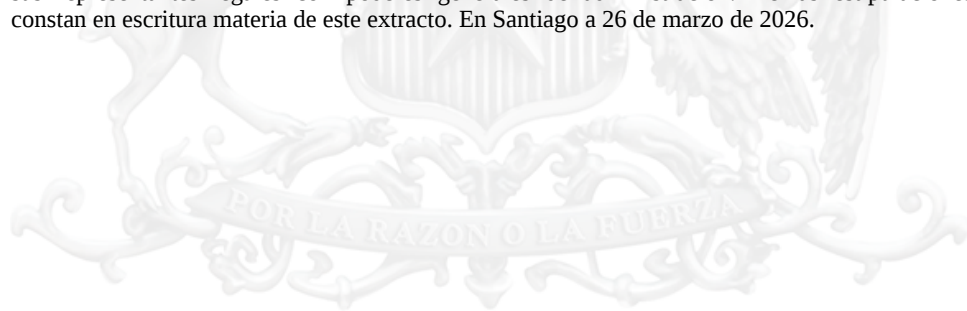
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2790470

EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, chilena, abogado, Notario Público Titular de la Trigésima Octava Notaria de Santiago, con oficio en Avenida Isidora Goyenechea 3477, Oficina 10, de la comuna Las Condes. CERTIFICA: Por escritura pública de fecha 26 de marzo de 2026, Repertorio N° 15752-2026, ante mí, INVERSIONES KLBROSEN SpA, Rol Único Tributario número 78.376.843-7, constituyó una Sociedad por Acciones. Nombre: El nombre o razón social será “MINING VALUE EXPORT SpA”, pudiendo utilizar, para todos los efectos, el nombre de fantasía “MINING VALUE EXPORT SpA”. Duración: La duración de la sociedad será indefinida. Objeto social: El objeto de la sociedad será: a) La comercialización, importación, exportación, distribución, fabricación, comisión, consignación, transporte, compra y venta, leasing y arrendamiento, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de bienes muebles, especialmente relacionados con insumos de tecnología para la minería, b) El desarrollo, asesoría, ejecución, implementación e instalación de proyectos de tecnología para aplicaciones mineras, y capacitaciones en las áreas señaladas, c) La representación de personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, d) La inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, pudiendo al efecto constituir, formar, ingresar, modificar, participar, asociarse o intervenir, en cualquier forma, en empresas o sociedades de cualquier tipo o naturaleza, tanto en Chile como en el extranjero. Capital: Capital y acciones. El capital de la Sociedad será la suma de \$1.000.000.- dividido en 1.000 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, que han sido totalmente suscritas y pagadas en el acto de constitución en dinero en efectivo ingresando a la caja social. Administración: La administración de la Sociedad y el uso de la razón social, como la representación judicial y extrajudicial de la Sociedad corresponderá a don KEVIN GUNTER ROSENKRANZ BROMBLUM, el cual actuará personalmente o a través de sus representantes legales con poderes generales de administración. Demás estipulaciones constan en escritura materia de este extracto. En Santiago a 26 de marzo de 2026.



CVE 2790470

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl